

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CONSULT-MAIN S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL, EL 05 DE ABRIL DE 2018**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, siendo las 16h30 horas del día quince de abril de dos mil dieciséis en las instalaciones de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte Calle Eleodoro Arboleda Mz. 103 V 7 Condominio Norte uno, se reúnen los accionistas de la Compañía, Isabel Marisol Espinoza Veliz, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América Acciones que le dan a 400 votos en las decisiones de esta junta, Juan Carlos Pilco Onofre, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América acciones que le dan 400 votos en las decisiones de esta junta, los accionistas han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre el siguiente punto del orden del día que más adelante será mencionado. Preside la Junta la Sra. Isabel Marisol Espinoza Veliz y actúa como secretario Juan Carlos Pilco Onofre. La presidenta pide al secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha el secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa, por lo tanto se encuentra presente todo el capital pagado de la misma por lo que, conforme lo determina el artículo 298 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la presente junta se instale como universal disponiendo el Presidente que la presente Junta se instale como universal pidiendo al secretario que le de lectura de los puntos del orden acordado. El secretario manifiesta que los puntos del orden del día previamente acordados son:

1. Conocer y resolver sobre el informe realizado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al servicio económico del 2017.
4. Nombrar como comisario de la Compañía a la CPA. Fiorellá Cabrera Montero.

Conocidos los puntos a tratar el presidente pide al secretario que proceda con su deliberación y votación, el secretario indica que la Señora Isabel Espinoza Veliz, se abstuvo de votar en los puntos dos y tres toda vez que él ejerce el cargo de administrador de la compañía. Así mismo indica el secretario de la presente Junta que se aprobaron todos los puntos correspondientes al orden del día es decir todos los puntos que se indican a continuación:

1. Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.
2. Aprobar el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.
3. Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del 2017.
4. Nombrar como Comisario de la Compañía a la CPA. Fiorella Cabrera Montero.

No habiendo otro asunto que tratar dentro de la orden del día, se concede un receso de una hora para la redacción de esta acta la misma que una vez reinstalada la reunión fue leído por su secretario y aprobado por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las 18h30 lo certificamos. F) Isabel Marisol Espinoza Veliz, F) Juan Carlos Pilco Onofre.

Razón: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía al que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil 05 de Abril del 2018.



F) ISABEL ESPINOZA VELIZ
C.C.: 092391648-0
Presidente de la junta



F) Juan Carlos Pilco Onofre
C.C.: 092648930-3
Secretario de la junta